



SAN JUAN, 27 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 654/25

VISTO:

El expediente N° 900-885-S-25, Acta N° 8716/25 y Resolución N° 594/25, registros del Tribunal de Cuentas y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones referidas se tramita la adquisición de equipamiento informático con destino al Tribunal de Cuentas, según la autorización del Tribunal mediante Acta N° 8716/25;

Que a fs. 12, interviene Dirección Provincial de Informática con el informe técnico correspondiente, comunicando que el detalle del equipamiento satisface las especificaciones mínimas estipuladas en las normativas vigentes (E.T.A.P.) en lo que respecta a las características del Hardware y Software del equipamiento;

Que ha intervenido la Dirección de Oficina Central de Contrataciones, mediante informe N° 0084- OCC-2025 (Fjs. 31);

Que ha intervenido Secretaría Letrada mediante los dictámenes legales N° 30.998 (fs. 04) y N° 31.064 (fs.39), respectivamente;

Que la mencionada adquisición se instrumentó mediante Compulsa Abreviada N° 01/2025, autorizada por Resolución de Presidencia N° 594/25 (fs. 40) junto con la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares;

Que a fs. 41/44, se efectuaron las Publicaciones correspondientes que exige el procedimiento de Compulsa Abreviada vigente;

Que a fs. 45, consta el Acta de apertura de las propuestas presentadas a la Compulsa en cuestión, con fecha 13 de noviembre de 2025, en donde se presentaron 06 (seis) propuestas, todas ellas conforme a las condiciones técnicas requeridas;

Que a fs. 149, obra informe de Solicitud Agrupada N° 41.478 del SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera), presentado por la Oficina de Compras de este Organismo;

Que a fs. 161, obra la Propuesta de Adjudicación realizada por la Comisión de Evaluaciones con asesoramiento del Departamento Informático del Organismo, con fecha 25 de noviembre de 2025;

Que a fs.162 se dispuso la continuación del trámite y el Departamento Contable elaboró Informe de disponibilidad de Crédito Presupuestario, indicando que el mismo es suficiente para dar cumplimiento a la Propuesta de Adjudicación realizada por la Comisión de Evaluaciones;

TRIBUNAL DE CUENTAS	
Rúbrica	Código

POR ELLO:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adjudicar la Compulsa Abreviada N° 01/2025, de acuerdo a lo previsto en el Régimen de Contrataciones, Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, y a lo sugerido por la Comisión de Evaluaciones, y los demás considerandos de la presente, según el siguiente detalle:

REGLON	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VIDABLE CASTRO (PC-HARDWARE)	FALDUTI	PROVISIONES SRL	TOTAL ADJUDICADO
1	CPU; PROCESADOR I5 O SUPERIOR; MOTHERBOARD MSI/gigabyte socket 1200 O SUPERIOR; MEMORIA ddr4 16GB O SUPERIOR; DISCO SSD 480 GB O SUPERIOR; GABINETE; KIT TECLADO-MOUSE CON CABLE; LICENCIA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - 64 BIT- FISICO.	25	\$ 1.113.510,00			\$ 27.837.750,00
2	MONITORES LED 24" VGA Y HDMI	17		\$ 165.600,00		\$ 2.815.200,00
3	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN EPSON A3 L14150 O SUPERIOR	1		\$ 1.457.840,00		\$ 1.457.840,00
4	ESTABILIZADOR DE ENERGIA FVR 1202A - 6 BOCAS	25			\$ 37.900,00	\$ 947.500,00
Total Presupuestado						\$ 33.058.290,00

ARTÍCULO 2°: El gasto que demande el cumplimiento del presente, será atendido con cargo a:

1 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL 90 – ORGANISMO DE LA CONSTITUCIÓN 1 – TRIBUNAL DE CUENTAS – 11 TESORO PROVINCIAL 0-00 TESORO PROVINCIAL (SOF) – 4 BIENES DE USO – 3 MÁQUINAS Y EQUIPOS – 06 EQUIPOS INFORMÁTICOS (**\$32.110.790,00**), del Presupuesto Año 2025 de este Tribunal de Cuentas.

1 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL 90 – ORGANISMO DE LA CONSTITUCIÓN 1 – TRIBUNAL DE CUENTAS – 11 TESORO PROVINCIAL 0-00 TESORO PROVINCIAL (SOF) – 2 BIENES DE CONSUMO – 2.9 OTROS BIENES DE CONSUMO– 03 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS (**\$ 947.500,00**), del Presupuesto Año 2025 de este Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 3°: Téngase por Resolución de Presidencia, comuníquese, archívese.

C.P.N. RAMIRO ORELO
Secretario Administrativo
Tribunal de Cuentas
San Juan



DR. PABLO GARCÍA NIETO
Presidente
Tribunal de Cuentas
San Juan